

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

5408 *Resolución de 28 de abril de 2016, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Artes Escénicas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudio ya verificados y una vez recibido informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación a la solicitud de modificación presentada del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas del Máster Universitario en Artes Escénicas, establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de junio de 2010,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios (5.1 Estructura de las Enseñanzas) del Máster Universitario en Artes Escénicas como anexo a la presente Resolución.

Móstoles, 28 de abril de 2016.–El Rector, Fernando Suárez Bilbao.

ANEXO

5.1 Estructura de las Enseñanzas.

Tabla 1.1 Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS.

Carácter de materia	Créditos
Obligatorias	48
Optativas	–
Prácticas externas	–
Trabajo Fin de Máster	12
Créditos totales	60

Estructura de la enseñanza por módulos y materias:

Materia	Semestre	Carácter	N.º de ECTS
Introducción a la Documentación y Metodología de la Investigación en las Artes Escénicas.	Primero	Obligatorio	6
Filosofía y Estética del Cuerpo en las Artes Escénicas.	Primero	Obligatorio	6
Nuevas Tecnologías Aplicadas a las Artes Escénicas.	Primero	Obligatorio	6
Lenguajes Escénicos en Función del Contexto Histórico.	Primero	Obligatorio	6
Danza y Teatro: Rito, Fiesta y Espectáculo.	Primero	Obligatorio	6
Artes Escénicas y Comunicación.	Segundo	Obligatorio	3
La Psicología en las Artes Escénicas.	Segundo	Obligatorio	3
Música en las Artes Escénicas.	Segundo	Obligatorio	3
Gestión y Producción de Proyectos Escénicos y Espectáculos.	Segundo	Obligatorio	6
Estudios de Performance.	Segundo	Obligatorio	3
Trabajo Fin de Máster.	Segundo	Obligatorio	12